

Diputados buscará aprobar esta semana el proyecto de ley de Economía del Conocimiento



La Cámara de Diputados de la Nación buscará aprobar esta semana el proyecto de ley de Economía del Conocimiento, en la que será la tercera sesión telemática del cuerpo; que volverá a trabajar sobre iniciativas consensuadas, mientras se ajustan detalles de funcionamiento para debates de temas divergentes como el del impuesto a la riqueza.

Con el dictamen de consenso alcanzado el martes pasado, la Cámara baja está en condiciones de debatir en el 'plenario virtual' el proyecto del Poder Ejecutivo que mantiene los beneficios de reducción de alícuota del impuesto a las Ganancias, la baja sobre el pago de contribuciones patronales y mejora las condiciones de acceso para las pymes.

El proyecto presentado en febrero por el PEN para mejorar la legislación sobre la materia sancionada hace un año a instancias del gobierno de Cambiemos se demoró en su tratamiento debido al retraso que generó la pandemia de coronavirus en la actividad parlamentaria.

En el plenario de comisiones que dio dictamen al proyecto, el ministro de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas, señaló la importancia de la ley aprobada en 2019, aunque

aclaró que “tenía algunos inconvenientes”, al justificar el envío de las modificaciones que, afirmó, “generan mayor certidumbre, incluye a más pymes, incorpora aspectos sociales y sobre todo la perspectiva de género”.

Entre los principales cambios respecto a la ley anterior, la nueva versión no contiene la cláusula de estabilidad fiscal por diez años para las empresas, cuestión que fue criticada por algunos legisladores de la oposición. Lo que sí dispone es una estabilidad de los beneficios por el período de duración de vigencia del régimen.

El acompañamiento de Juntos por el Cambio y de otros bloques opositores de la Cámara permitirá que el debate esta semana -previsto para miércoles o jueves- transcurra sin mayores sobresaltos y que al tener adhesión de amplia mayoría no se generen dificultades en la votación remota.

El de Economía del Conocimiento será el quinto proyecto que la Cámara baja votará por consenso desde la inauguración de las sesiones virtuales, el pasado miércoles 13.